ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-25-LE26

"DESTINADA A CONTRATAR LA COMPRA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO *SOFTWARE HELPDESK* ARANDA (O EQUIVALENTE), POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES"

La Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 2455, de (V. y U.), de 2026, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-25-LE26, destinada a contratar "LA COMPRA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO *SOFTWARE HELPDESK* ARANDA (O EQUIVALENTE), POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES", procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1. "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas dos (02) ofertas, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	R.U.T.
GEOLOGISTICA SpA	**76.484.151-4**
RICOH CHILE S.A.	**96.513.980-K**

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
GEOLOGISTICA SpA	**N/A**	**S/C**	**N/A**
RICOH CHILE S.A.	**N/A**	**S/C**	**N/A**

Notas:

(1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.

(2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5.- "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.

(3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS					
	1.6.1.- OFERTAS SIMULTÁNEAS	1.6.2.- CONDICIONES DEL LA RENOVACIÓN	1.6.3.- PLAZO DE PROVISIÓN DE LICENCIA DE *SOFTWARE*	1.6.4.- PLAZO DE HABILITACIÓN DE LICENCIA DE *SOFTWARE*	1.6.5.- PRESUPUESTO ESTIMADO	1.6.6.- LICENCIAS EQUIVALENTES
GEOLOGISTICA SpA	N/A	N/C	S/C	S/C	S/C	N/A
RICOH CHILE S.A.	N/A	S/C	S/C	S/C	S/C	N/A

Notas:

(4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple, N/A No aplica

(5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6.- "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.

(6) El proponente GEOLOGÍSTICA SpA, RUT N° 76.484.151-4, no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2.2.- "Objetivo Específico" de las Bases Técnicas, en relación con el punto 1.6.2.- "Condiciones de la renovación de las licencias de software", que exige la contratación del servicio a través de un socio estratégico o canal autorizado de Aranda Software.

Si bien el oferente acompañó el Anexo N° 2b firmado, durante el proceso de verificación realizado directamente con la marca ARANDA SOFTWARE, ésta informó que el oferente no forma parte de su ecosistema de canales autorizados y, por tanto, no cuenta con autorización para comercializar, representar o distribuir sus soluciones.

En consecuencia, al no verificarse el cumplimiento de las condiciones de la renovación de las licencias de software requerida, la oferta se declara inadmisible, quedando excluida de las siguientes etapas del proceso de evaluación.

(7) El proponente RICOH CHILE S.A., RUT 96.513.980-K, cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan en el proceso de evaluación de ofertas.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (Pondera 10%)

a. Plazo de provisión de licencias de *software* (pondera 55%)

PROPONENTE	Plazo de provisión de licencias de *software*	PUNTAJE	PONDERACIÓN
RICOH CHILE S.A.	1	100	55

Notas:

(8) La evaluación del factor "**Plazo de provisión de licencias de *software***" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1.- "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

b. Plazo de habilitación de licencias de *software* (pondera 40%)

PROPONENTE	Plazo de habilitación de licencias de *software*	PUNTAJE	PONDERACIÓN
RICOH CHILE S.A.	1	100	40

Notas:

(9) La evaluación del factor "**Plazo de habilitación de licencias de *software***" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1.- "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

c. Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 5%)

PROPONENTE	Cumplimiento de los requisitos formales	PUNTAJE	PONDERACIÓN
RICOH CHILE S.A.	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	5

Notas:

(10) La evaluación del factor "**Cumplimiento de los requisitos formales**" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1.- "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

d. Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE				PONDERACIÓN
	Plazo de provisión de licencias de software	Plazo de habilitación de licencias de software	Cumplimiento de requisitos formales	TOTAL	
RICOH CHILE S.A.	55	40	5	100	10

Notas:

(11) El puntaje ponderado del criterio "**Puntaje propuesta técnica**" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal d. del punto 1.9.3.1.- "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 85%)

PROPONENTE	MONTO NETO (USD)	19 % IVA (USD)	MONTO TOTAL (USD) IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
RICOH CHILE S.A.	28.961.-	5.503.-	34.464.-	100	85

Notas:

(12) La evaluación del factor "**Precio**" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el del punto 1.9.3.2.- "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 100%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
RICOH CHILE S.A.	Si cuenta con programas de integridad que sean conocidos por su personal.	100	5

Notas:

(13) La evaluación del factor "**Programas de integridad y ética empresarial**" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3.- "Propuesta Administrativa" de las bases de licitación.

5.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (10%)		PROPUESTA ECONÓMICA (85%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
RICOH CHILE S.A.	**96.513.980-K**	100	10	100	85	100	5	100

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-25-LE26, destinada a contratar "LA COMPRA PARA LA RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO SOFTWARE HELPDESK ARANDA POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

a) Declarar inadmisible la oferta del proponente **GEOLOGISTICA SpA, RUT N° 76.484.151-4**, en atención a que no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas.

b) Adjudicar al proponente **RICOH CHILE S.A., RUT N° 96.513.980-K**, por un monto total de USD 34.464.- (Treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro dólares americanos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.

Ivonne Valdivia Galindo
Profesional DIVAD

Jonathan San Martín Roa
Profesional DINFO

Jorge Ramos Collio
Profesional DINFO

Firmado por Ivonne Valdivia Galindo Fecha firma: 17-08-2026 12:42:27
Firmado por Jorge Ramos Collio Fecha firma: 17-08-2026 12:44:22
Firmado por Jonathan San Martín Roa Fecha firma: 17-08-2026 14:18:52

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 69417 Timbre: EA3CYLACUYA7R En: https://validoc.minvu.cl